
Introducción

En México, los desafíos de orden teórico y metodológico son quizá los retos más importantes en el estudio de la política moderna. En la tensión analítica entre los hechos y el sentido normativo de la política, la pretensión de objetividad no se presenta como un proceso consistente entre la teoría y la metodología. Más aún, en muchas ocasiones la prevalencia del método inductivo termina por sustituir un ejercicio analítico profundo y relevante que confronte la teoría con los hechos.

De este modo, la falta de equilibrio entre teoría y metodología tiene como consecuencia que disciplinas afines como la ciencia política o las políticas públicas descuiden el desarrollo de cánones propios o metodologías acorde con los nuevos problemas públicos.

Precisamente en este número de *Estudios Jaliscienses* queremos llamar la atención de la relevancia que tienen la teoría y metodología en el desarrollo de los estudios políticos y de política pública. Los artículos contenidos en este número son parte del proyecto de investigación *Ciencia política y políticas públicas en Jalisco. Teoría y metodología* que llevamos a cabo académicos de varias instituciones. El proyecto tenía como objetivo general ofrecer una panorámica de la evolución de políticas públicas y la ciencia política en Jalisco.

La mirada hacia ambas disciplinas tuvo como punto de partida la pregunta relativa a cuáles teorías permean la investigación y cuáles han sido los métodos y técnicas aplicados con mayor regularidad en los trabajos y artículos publicados. Para “entrar a la cocina” de la investigación en ciencia política y políticas públicas esbozamos algunos criterios. El primero de ellos consistió en definir un periodo que fuera desde 1980 a la actualidad. Otro criterio fue revisar libros y artículos arbitrados y publicados por las principales instituciones de investigación locales: Universidad de Guadalajara (U de G), Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), El Colegio de Jalisco (Coljal), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y algunas publicaciones gubernamentales.

Asimismo se consultaron artículos publicados en las revistas de la U de G: *Espiral, Comunicación y Sociedad, Estudios Sociales, Carta Económica Regional y Gestión Municipal*; del Coljal: *Estudios Jaliscienses*; del CIESAS: *Desacatos*; y del ITESO: *Renglones*. Además, se buscaron artículos en las principales bases de datos como *Redalyc, Jstor y Proquest*. Esto arrojó una muestra de más de ciento veinte publicaciones entre libros y artículos, que se clasificaron según el año de publicación, autor, editorial, disciplina, tema, teorías y metodologías.

El texto de Anahí Gómez, “Perspectivas cualitativas en los estudios de política pública”, hace un recorrido comparativo a partir de los diferentes temas, métodos y técnicas. La tendencia dominante correspondió a los estudios acerca de políticas o problemáticas regionales con una orientación descriptiva basada en el estudio de caso y la investigación documental.

Por su parte, el artículo de Nancy García Vázquez, “El análisis cuantitativo de las políticas públicas”, ofrece una semblanza enfocada en las publicaciones donde las técnicas cuantitativas son complementarias o donde las herramientas analíticas son principales. En general, queda en evidencia que la investigación cuantitativa es escasa, suele ser complementaria y se basa en datos de segunda fuente. Por ello, la autora hace énfasis en la necesidad de que los investigadores generen datos propios.

El artículo de Estuardo Gómez Morán, “La evaluación de las políticas públicas: perspectivas y propuestas”, tiene tres propósitos: uno, discutir el desarrollo del concepto de *evaluación*; dos, identificar cómo se ha utilizado en la investigación académica local; y tres, esbozar algunas propuestas importantes para el desarrollo de esta investigación en el ámbito local. Ello se debe a que el autor encuentra que la mayor parte de esta investigación es de carácter normativo y retrospectivo, cuyas principales variables son el diseño y no el desempeño institucional.

Finalmente, el artículo de Alberto Arellano Ríos, “Numeralia de los estudios políticos”, revisa las teorías prevaletes en ciencia política, a las que subdivide en diversos temas (democracia, elecciones, etc.), y en los ámbitos donde suelen publicarse. Según Arellano, la tendencia general apunta hacia los estudios electorales. Es paradójico que la mayor parte de la producción académica se realice de modo cualitativo y descriptivo, pero con un fuerte sentido crítico de los procesos políticos.

En síntesis, los distintos artículos que componen este número hacen un balance propositivo del quehacer académico. Contrastan sus

fortalezas y oportunidades. Todos ellos coinciden en la necesidad de mejorar la calidad de los estudios políticos como una estrategia para revitalizar las ciencias sociales en su conjunto y para volver a concebir la relación entre el conocimiento y la política.

Nancy García Vázquez
El Colegio de Jalisco